

## SEGURIDAD PÚBLICO

Una prueba automovilística deportiva puede ser un espectáculo del que todos podemos disfrutar con total seguridad, siempre que sigamos una serie de pautas

### ¿Qué puede pasar?

- En las salidas de carretera no existe la trayectoria lógica.
- Un vehículo de competición desplaza una masa a gran velocidad y por ello, en caso de accidente, es imposible adivinar la trayectoria.
- Cualquier rotura o avería mecánica puede provocar un accidente sin ninguna lógica.
- Sólo en las zonas altas y en las zonas habilitadas por el Organizador tendremos relativa seguridad.
- La mala actitud del público y/o su incorrecta colocación en zonas prohibidas o peligrosas pueden ser motivo de anulación de una prueba.
- La actitud de unos pocos espectadores incívicos puede hacer que no disfrutéis del espectáculo ¡¡¡NO LO PERMITÁS!!!

### ¿Qué debemos hacer?

Leer atentamente las indicaciones siguientes y revisar las infografías publicadas por la Organización, nos ayudarán a situarnos correctamente y con la mayor seguridad para nosotros.

### SI PODEMOS HACER

- La carretera se cierra al público 1h 30' antes de la salida del primer vehículo: Intentar llegar al tramo con la suficiente antelación para aparcar correctamente nuestro vehículo.
- Aparcar el vehículo siempre fuera del recorrido.
- La Organización habilita papeleras y contenedores a lo largo del recorrido, **RESPETEMOS EL MEDIO AMBIENTE.**
- Mantener en todo momento a los niños bajo la supervisión de los adultos.
- Seguir siempre las indicaciones de comisarios y/o fuerzas de orden público y tratarles con respeto y educación, sin ellos no sería posible este deporte.
- Debemos tener muy claro qué tramos vamos a presenciar y dónde hacerlo ya que por motivos de seguridad puede ocurrir que no nos dejen mover nuestro vehículo hasta que finalice la carrera.
- No desesperar si se produce algún retraso en caso de accidente.
- Situarnos SIEMPRE en lugares elevados y/o en las zonas habilitadas para el público por la Organización, teniendo en cuenta que:
  - Las zonas **PERMITIDAS** para el público estarán marcadas con **CINTA AMARILLA.**
  - Las zonas **PROHIBIDAS** para el público estarán marcadas con **CINTA ROJA** y/o **CARTELES DE PROHIBICIÓN.**
  - Las zonas reservadas para la **PRENSA** estarán marcadas con **CINTA VERDE.**



- Obviamente es imposible marcar todo el recorrido del rallye por lo que, en las zonas no marcadas con ningún tipo de cinta o carteles utilices el sentido común y hagas caso a las indicaciones de los miembros de la Caravana de Seguridad, **TRABAJAN PARA TU SEGURIDAD.**

## **NO PODEMOS HACER**

- Situarse en lugares peligrosos aunque no exista ninguna señalización.
- Situarse en lugares prohibidos marcados por la Organización con CINTA ROJA o CARTELES DE PROHIBICIÓN.
- Invadir el recorrido para ver mejor, jalearse o animar a los participantes.
- Lanzar objetos al recorrido.
- Circular por el recorrido de forma temeraria, antes o después de la carrera.
- Hacer caso omiso a las indicaciones del personal de la Organización.
- Encender hogueras.
- Dejar basuras y desperdicios en las cunetas o zonas de público.
- Pintar las carreteras o señales de tráfico con mensajes.
- Quitar las cintas o señalizaciones de seguridad montadas por el Organizador.
- Consumir en exceso bebidas alcohólicas, nos volverán irritables, inconscientes e incívicos. Conviene recordar que los controles de alcoholemia y velocidad suelen intensificarse en las inmediaciones de los tramos cronometrados del rallye.

**30 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DEL PRIMER PARTICIPANTE  
ESTARÁ PROHIBIDO DESPLAZARSE POR EL TRAMO**



# ATENCIÓN

SE ENCUENTRA USTED EN UNA PRUEBA DEPORTIVA EN CARRETERA, LA CUAL SE RIGE EN MATERIA DE SEGURIDAD, BAJO LOS CRITERIOS DEL ANEXO II DE LA DGT Y EL REGLAMENTO DEPORTIVO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO, EN ESPECIAL EL ANEXO III

## "LA SEGURIDAD EN LOS RALLYES"

SE DEBERÁN SEGUIR LOS SIGUIENTES CRITERIOS:



SI USTED DECIDE UBICARSE EN UNA ZONA PROHIBIDA O SIN MARCAJE DE SEGURIDAD, LO ESTARÁ HACIENDO BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD, DEBIENDO SEGUIR EN TODO MOMENTO LOS CRITERIOS DE SEGURIDAD MARCADOS EN EL ANEXO III DEL REGLAMENTO DEPORTIVO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO

## "LA SEGURIDAD EN LOS RALLYES"

DE NO SEGUIR LOS MENCIONADOS CRITERIOS DE SEGURIDAD, USTED NO ESTARÁ LEGITIMADO PARA PEDIR RESPONSABILIDAD ALGUNA A FIA, RFEDA, FEDERACIÓN AUTONÓMICA, ORGANIZADOR, PROMOTOR, COMPETIDORES, OFICIALES, O CUALQUIER PERSONA RELACIONADA CON LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA

EN ESTE CASO, SE DEBERÁN SEGUIR LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

ALTURA MÍNIMA DE SEGURIDAD.....2,5 METROS DE LA CALZADA  
DISTANCIA MÍNIMA A NIVEL DE SUELO.....20 METROS DE LA CALZADA



